

sea hijo <sup>mo</sup> de Lerica Torralde, y del dho. Lopez de Torresca  
en legando a todos sus Cavales con la referida, lo qual  
tengo esta por haver sido visto, tratado y comunicado, y  
no le queda duda alguna.

3o. Al tercer paracidas Dijo: fue con motivo de ser el dho.  
Eido intimo amigo de D. Juan Lopez de Torresca, D. Calvo  
Marquez Paterna, y otros, y asi mismo sabe de otros  
y otros, con razones, que las oyo para ello, que el citado  
an Lopez de Torresca, el buelo del que lo presenta, sea hijo <sup>mo</sup>  
otro Juan Lopez de Torresca, y D. Catalina de Benar, en el  
matrimonio de esta

4o. Al cuarto respondio, que por las mismas razones de que  
algunos meses, y mas anciano sabe que el citado Juan  
Torresca, y el buelo del expresado pretend. fue igualm.  
le <sup>mo</sup> de Lerica de dho. y de Juan de Torresca, y que el cita

que el hijo vino a esta villa, y se decia era un humilde de  
Lagunillas, de la familia de los Torrescas, y alli parecia abien  
que el que en el asunto puede decir, segun lo que tiene  
de su do, y entendido a demas que se hallara de los mo  
de Laguna. Pero por lo que se oyo, y se oyo de algunos  
se remite, y que lo expresado lo comunique publico,  
en esta villa entre las personas que de ello presdante  
noticias, por en la Verdad de lo que el Jurante hecho en  
de la materia en esta de poco mas del evento, y tres

5o. y en esta villa de la feria de los  
D. Juan de Torresca  
D. Antonio Martinez  
Antem

6o. D. Lorenzo  
D. Juan de Torresca  
D. Lorenzo Burruera Maldona

